

**PERMISO DE EDIFICACION  
(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1)       AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.1)
- OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2)       AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.1)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

VILLA ALEGRE

**REGIÓN :**

URBANO       RURAL

NÚMERO DE PERMISO
113
FECHA
19/04/2012
ROL SU
[REDACTED]

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
- D) El Decreto Supremo N°...150.....del 27/03/2011.....que declara zona afectada por catástrofe.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/av./camino [REDACTED] (lugar a que no corresponde) vivienda (otro destino (indica))

N° [REDACTED] Lote N° [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o loteo [REDACTED]

RURAL sector [REDACTED]

(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba .....SE ACOGE ..... a los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge)

además a las siguientes disposiciones especiales:

DS N°47

Ley N° 15.037 Competencia territorial, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Caracter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979) otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

DS N°2(D.O. DEL 24/03/2011)

Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA JULIA TORRES SANCHEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
LUIS PINTO CANALES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

**5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR**

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	61.58	61.58	1.500.00
2º Piso			
3º Piso			
4º Piso			
5º Piso			
6º Piso			
7º Piso			
Total (m²)	61.58	61.58	1.500.00

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

**6.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 3.678.358
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 55.175-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	\$ 55.175-
TOTAL A PAGAR	\$ 0
CIRO INGRESO MUNICIPAL	
GOBIERNO DE PAGO	

NOTA : EXENTO TOTAL SEGÚN DECRETO ALCALDICIAL N° 178 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2011



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE